



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 1369574 de 14 de febrero del año 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA FERNANDA CELY ANDRADE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 40042600 de Tunja

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de dos (2) servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el programa titulada y complementaria, en las áreas de Agroindustria y Ambiental que programe el Centro de Desarrollo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y e valuación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11 Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

12 Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

16 Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral

17 Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del Objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

18 Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a noviembre 31 de 2020

19 Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

20 Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación

21. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Duitama (Boyacá)

PLAZO DE EJECUCIÓN: *nueve (9) meses y Veintiocho (28) días sin exceder el once (11) de diciembre de 2020, según orientación de la Dirección el calendario de Formación Profesional para académico*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: ____14____ DE ____02____ DE ____2020____

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: ____11____ DE ____12____ DE ____2020____

VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta el 11 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos veintiséis pesos M/cte \$ **35.882.826**

SUPERVISOR: _LUIS ALBERTO CARDENAS RODRIGUEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C. de C. No. 42.82.080 de Tópaga (Boyacá)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$35.882.826
Valor Ejecutado	\$35.882.826
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS Durante los meses de 14 de febrero al 11 de diciembre de 2020 el contratista ejecutó las siguientes actividades:

FORMACION TITULADA					
No.	FECHA	PROGRAMA FORMACION	FICHA	COMPETENCIA	RESULTADOS ORIENTADOS Y EVALUADOS



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.	17 al 28 de Febrero	Técnico En Procesados Cárnicos	1955850	Comprender textos en ingles en forma escrita y oral	Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos. Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc. Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos
----	---------------------	--------------------------------	---------	---	--

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones durante el 14 de Febrero al 11 de diciembre del 2020 en su Formación Profesional Integral como instructor en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en el área de BILINGUISMO, que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial CEDEAGRO y las demás requeridas por el supervisor hasta la terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del contrato 1369574 de prestación de servicios.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

**LUIS ALBERTO CARDENAS RODRIGUEZ
COORDINADOR ACADÉMICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO**